

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE UNIDAD EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO CIA. LTDA.

En Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2019, a las 12h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado, en las calles Pedro Porras S6-784 y Juan de Velasco, se reúnen las siguientes personas: los socios: Ing. Ángel María Arcos Cabezas, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa; Hugo Salomón Cajas Guerra, Socio y Presidente de la empresa, y, los socios Luis Alfredo Valencia y Edison Enoc Carrillo Guerra, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, Preside la sesión el Lic. Hugo Salomón Cajas Guerra, Presidente de la Empresa y como Secretario de la Sesión el señor Ing. Ángel María Arcos Cabezas, Gerente General de la empresa. El Presidente consulta a los presentes si están de acuerdo en conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Informe anual del Gerente General.
3. Análisis de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Destino de las utilidades.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y el Presidente solicita a Secretaría formar la Lista de Asistentes, la misma que es como sigue:

1. Constatación del Quorum.

NÓMINA SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
ÁNGEL MARÍA ARCOS CABEZAS	28.000,00	70%
HUGO SALOMÓN CAJAS GUERRA	6.000,00	15%
EDISON ENOC CARRILLO GUERRA	3.000,00	7,5%
LUIS ALFREDO VALENCIA	3.000,00	7,5%
TOTAL	40.000,00	100%

El Secretario deja constancia que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los Socios tienen tantos votos como participaciones que figuran en el cuadro anterior.

2. Informe anual del Gerente General.

El Ing. Ángel Arcos, representante legal en su informe indica el estado de situación financiera de la empresa, es saludable, así también como el estado de resultados, según balance a 31 de diciembre del 2018, cuenta con un activo creciente de \$847837.45 que significa un incremento de \$40682.9, equivalente al 5.04% respecto al año anterior el cual se distribuye en activo corriente \$170370.10, En el que se destacan las cuentas por cobrar por \$161876.31 y cuentas incobrables acumuladas por \$-19.520.58.

El Activo no corriente, propiedad planta y equipo, es de \$677467.35, registra un incremento de \$77081.35 que significa un 14% respecto al 2017. Las principales subcuentas son Edificios \$424325.1, Instalaciones \$81385.95, Muebles y Enseres \$57734.85. La cuenta de Activo no depreciables es terrenos por \$50.000.00.

En cuanto a las cuentas de pasivo se observa un valor de \$648344.97 que significa un incremento del 4.09% que se distribuye en pasivo corriente \$486081.01 dentro de las cuales se destaca cuentas por pagar a instituciones financieras por un valor de \$306563.04 con un incremento del 3.52% y préstamos de socios por \$100.483.47.

Sobre estas cifras se destacan dos valores principales, las cuentas por cobrar, que es sumamente altas, debido a la legislación vigente dispuesta por las autoridades de educación, que nos obligan a no ejercer ninguna acción de cobro contra los estudiantes morosos. Igualmente, en el pasivo existen una importante cuenta por pagar a las instituciones bancarias, créditos que sirvieron para ampliar y mejorar toda la infraestructura.

En cuanto al estado de resultados, se puede observar que los ingresos en el año 2018 fueron de \$1'002138.26, en los que se suma el valor de la matrícula y pensiones por 10 meses. Este valor significa una disminución de 37.087.87 equivalentes al 3.56% del total del ingreso del año anterior producto de la disminución del número de alumnos y/o, el incremento de becas y descuentos.

El Ing. Ángel Arcos manifiesta que es de suma importancia para el sostenimiento de la institución el buscar el crecimiento de la población estudiantil, a través de una propuesta educativa responsable, innovadora, con resultados, con una gestión personalizada.

Los costos y gastos son \$996957.73 de los cuales los costos de personal es el rubro más alto con \$741934.87 equivalente 74.04%.

Los Gastos de 234996.52 equivalen al 23.45%, de los cuales los suministros de oficina, son 1.85%, programas y eventos 0.84%, servicios básicos 1.05%, servicios por transporte 1.35%, jubilaciones y desahucios 1.56%, impuestos y contribuciones 6.16%, gastos financieros un 5.7%.

El Msc. Hugo Cajas manifiesta que debido a la altísima morosidad se debe implementar algunas acciones para disminuir este impacto como: Ofrecer la educación pre pagada con descuento, y se debe contratar un asesor para que ejerza las acciones legales pertinentes.

El Msc. Edison Carrillo recomienda propiciar la creación de un gremio que vele por el interés de la educación particular para establecer acciones que nos protejan y facilite el cobro de los servicios prestados.

3. Análisis de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Al tratar el tercer punto del orden día y luego de analizar los estados financieros, el informe y la explicación que dio la gerencia en el punto anterior los socios dan su aprobación, y por unanimidad deciden acoger la recomendación de la gerencia apoyarlos y llevarlos a la práctica.

4. Destino de las utilidades.

Respecto a este punto los socios se acogen a la sugerencia de la gerencia y deciden capitalizar las utilidades.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión la Junta aprueba la presente acta. Se clausura la sesión a las 14h00.

Lic. Hugo Salomón Cajas Guerra

PRESIDENTE

Ing. Ángel María Arcos Cabezas

SECRETARIO